

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA DE GRANADA QUE NO PRESTA SERVICIO EN CENTROS EDUCATIVOS.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 130070

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación debe nombrar un responsable del contrato, a quien corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.

En ejercicio de las competencias atribuidas por la Orden de la extinta Consejería de Educación y Deporte de 7 de noviembre de 2019 (Boja número 228 de 26 de noviembre), esta Delegación Territorial,

RESUELVE:

ÚNICO: Nombrar responsable del contrato arriba referenciado para el suministro de vestuario del personal laboral a la persona titular de la Sección de Régimen Interior de esta Delegación Territorial.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: María José Martín Gómez

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.

Telf.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



MARIA JOSE MARTIN GOMEZ		10/04/2025 10:51:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw5QPi6ChCPKM6u34g2JnFNv33O	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	